Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 8

2050/2023 VENERO MONZON, HECTOR MANUEL DE JESUS s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

En fecha 06 de noviembre del 2025, se presenta en Secretaría el interesado, quien acredita su identidad con DNI n° 95.949.840 y manifiesta en carácter de declaración jurada, domiciliarse en la calle Rivadavia 3312 5A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se le hace saber los requisitos enumerados por el Fiscal Federal en su dictamen de fecha 19/09/2025, tomando conocimiento de lo dispuesto por el art 15 del Dec. 3213/84, que establece que en caso que "… *hubiere mediado fraude por ser falsos los hechos invocados para su obtención*…" se procederá a la cancelación de la ciudadanía. Firmó. Conste.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MARTIN GALVADA
Date: 2025.11.06 12:38:44 ART

#37547067#479358978#20251106081101072